Diario de Burgos

Año XXIV.--Núm. 7.126--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 196. | Sábado 5 de Septiembre de 1914

✝

Primer aniversario

Doña Emilia Ortiz de Yurrebazo y Valcárcel de Neira

falleció el día 7 de Septiembre de 1913, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes 7 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apostol (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana), desde las ocho hasta las doce, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

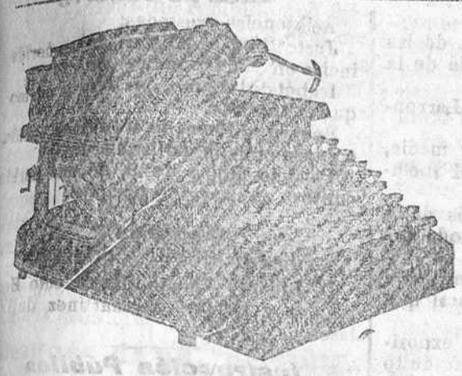

Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES Á BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO,

la máquina de escribir

Smith Premier

CATÁLOGOS GRATIS PEDIR Á

Otto Streitberger

Apartado 335.--BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.°

Para tubo digestivo, riñones, artritismo y evitar tifus ó infecciones gastro-intestinales

AGUA de BORINES

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

—DE VENTA EN TODAS PARTES—

BALNEARIO DE GAYANGOS

El más antiguo y acreditado de la provincia

PARTIDO DE VILLARCAYO

A corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla), en donde esperan coches del Establecimiento á la llegada de los trenes.

Aguas sulfurosas nitrogenadas.

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Médico director:
DR. BARRIO PEÑARREDONDA

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte.

Instalación hidroterápica completa.—Fonda á cargo de personal competente.—Excelente trato.—*Precios económicos:* 1.ª, incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id. 0,50 y 0,25 más, respectivamente, los no bañistas.—Uso de agua, baños, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del Establecimiento, y desde Briviesca á Medina y Villarcayo hay servicio diario de coches.

Para más detalles dirigirse al administrador ó á D. Julio Romero Garmendia, en Castro-Urdiales.

M. GUTIERREZ

Médico

Ex alumno de la Clínica Tarnier, de París

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 11 Á 1, LAIN-CALVO NÚM. 6, 3.°

Isidoro Ureta

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Horas de 10 á 12

Gratis á los pobres los martes y sábados.

Visita á domicilio.—Cid, 28, pral.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de once mañana á una tarde.

Plaza de la Libertad, 5, pral.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Sigue el avance de los alemanes.

El momento de la marcha de la capital de la República del presidente y del Gobierno no pudo ser escogido más oportunamente. Cuando ayer mañana llegaban á Burdeos, las baterías alemanas de sitio comenzaban el bombardeo de los fuertes avanzados de París. El Estado Mayor alemán, ¡parece todo esto una pesadilla!, está realizando su objetivo: Sitiar París.

No sabemos qué suerte estará reservada á la hermosa ciudad, que se ha llamado por algunos cerebro del mundo. Hay que esperar que no ocurra con ella lo que con la desdichada Lovaina.

El Gobierno francés parece estar dispuesto á que París resista á todo trance, mientras quede en su recinto un hombre. Y la guerra continuará, sea cual sea la suerte de París. Para no subordinar á ella la causa de la República, Poincaré y su Gobierno se han trasladado á Burdeos.

Sea cual fuere el éxito final de la campaña, el estrago formidable de este duelo sin par se deja sentir y será irreparable.

De Bélgica quedarán los recuerdos en mucho tiempo. ¿Cuándo volverá la normalidad en aquel hospitalario, industrioso, rico país?

De Francia se enseñorea la desolación también.

Horrible locura, inconcebible extravío este que lleva la guerra á destruir sin reparos y á ensangrentar el mundo. Todos somos hermanos... Bello ideal, que sufre el dolor del vencimiento... ¡Oh, gran Hobbes!... Tú lo dijiste en frase de visionario: ¡El hombre es un lobo para el hombre!

Quiera Dios que la racha de locura que azota el corazón de Europa pase lo más pronto posible y que los sentimientos de humanidad y de justicia sean restaurados.

Los ánimos más fuertes lloran con espanto de niños ante el tremendo espectáculo de esta locura sangrienta, que ensanchando la civilización ensombrece los campos de Europa.

Los latigazos sangrientos de la guerra azotan seguramente con remordimientos crueles todas las conciencias honradas.

A todos alcanza el desastre. Material ó moralmente, el daño llega á todas partes.

¡Pobre Bélgica! ¡Pobre Francia! ¡Y pobre Europa, vieja loca, que padece la peor locura, la que se traduce en delirios exterminadores!

M.

4 Septiembre.

Comisión provincial

Sesión del día 4 de Septiembre

Acuerdos adoptados:

Quedar enterada de un telegrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, en el que manifiesta que ha trasladado con todo interés al de Fomento el que esta Comisión le dirigió, solicitando socorros para remediar la crisis obrera por que atraviesa la provincia.

Que se ejecuten obras en el Gobierno civil.

Quedar enterada de varias instancias de distintos Ayuntamientos, reclamando contra la instrucción de expedientes de perdón de la contribución solicitada por algunos pueblos por pérdidas de cosecha, ocasionadas á consecuencia de las últimas heladas.

Reclamar al director del Hospicio provincial el informe que hayan emitido los médicos de la Beneficencia, con motivo de la admisión en el Hospital de Aniceto Viñé, natural de Belbimbre.

Que se dé cuenta á la Diputación de una instancia del Presidente de la Comisión organizadora de las carreras ciclista y motorista Madrid-San Sebastián-Bilbao, solicitando se le otorgue algún donativo.

Se concedió un mes de licencia al empleado D. Apolinar Gil.

Remitir al director del Hospicio una instancia de Eusebia Andrés Pérez, vecina de Burgos, á fin de que cuando haya cama vacante ingrese en el Hospital provincial.

Se aprobó una cuenta á favor del arquitecto.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Nicolás Quintanilla, contra dos providencias del alcalde de Santa Olalla de Bureba, imponiéndole multas por desobediencia á la corporación municipal.

Pasó en ponencia del señor vicepresidente la alzada interpuesta por D. Victor Diez Lucio, vecino del Valle de Hoz de Arreba, contra una multa que le impuso el alcalde de aquel distrito, por pastoreo abusivo.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Jubenal Martínez, contra acuerdos del Ayuntamiento de Castrogeriz, referentes al tendido de una línea eléctrica.

Reclamar datos para resolver el expediente de multa impuesta á D. Pedro Martínez, vecino de Soldnengo, por pastoreo abusivo.

Informar que procede conceder autorización al Ayuntamiento de Pampliega para enajenar 55 obligaciones hipotecarias del ferrocarril del Norte, para aplicar su importe á la construcción de Escuelas.

Informar que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Carlos Sanz y tres vecinos más de Hontoria del Pinar, contra un acuerdo del Ayuntamiento referente al sorteo entre los concejales.

Informar que procede la aprobación del proyecto de construcción de los trozos 1.° y 2.° de la sección de carretera de la Peña de Angulo á Arciniega.

Oficiar al director de la imprenta provincial á fin de que manifieste si es de necesidad hacer alguna reforma en el pliego de condiciones para la subasta del papel con destino á la impresión del *Boletín Oficial*, durante el próximo año de 1915.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, importante 86.500 pesetas.

Informar que procede la aprobación del proyecto de construcción de los trozos 1.° y 2.° de la carretera de tercer orden de la provincial de Roa á Burgos á la de Aranda á Cantalejo.

Señalar para la celebración de las sesiones del presente mes los días 5, 7, 8, 18, 19, 21, 22, 29 y 30.

DECRETO IMPORTANTE

Reorganización de las Escuelas Normales

CAPITULO III

DEL PROFESORADO

Art. 36. Los profesores de las Escuelas Normales serán de tres clases: numerarios, especiales y auxiliares.

Art. 37. Además del regente de la Escuela graduada encargado de las prácticas de enseñanza, habrá en cada Escuela Normal seis profesores numerarios que tendrán á su cargo, respectivamente, los siguientes grupos de asignaturas:

1.° Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura.

2.° Pedagogía y su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar.

3.° Geografía (cuatro cursos).

4.° Historia (cuatro cursos).

5.° Matemáticas.

6.° Física, Química, Historia Natural y Agricultura.

Art. 38. En las de maestras habrá, además, una profesora numeraria de Labores y Economía doméstica.

Art. 39. Tendrán la denominación de especiales los profesores de Religión y Moral y los profesores ó profesoras de Educación física, Dibujo, Música, Francés, Caligrafía, Fisiología é Higiene, Meteorología, Taquigrafía y Contabilidad mercantil.

Art. 40. En cada Escuela Normal de Maestros habrá dos profesores auxiliares: uno de Ciencias y otro de Letras.

En las Normales de Maestras habrá además otra profesora auxiliar para las clases de Labores y Economía doméstica.

Art. 41. El ingreso en el Profesorado numerario de Escuelas Normales será exclusivamente por oposición, considerándose para todos los efectos como igual á este procedimiento de ingreso el de los maestros normales procedentes de la enseñanza oficial de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, á quienes reconoce este derecho la legislación vigente.

Art. 42. Las dos terceras partes de las plazas de profesores numerarios se proveerán en maestros y maestras normales procedentes de la enseñanza oficial de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

La otra tercera parte se proveerá por oposición directa en dos turnos, que serán los siguientes:

1.° Oposición libre entre maestros y maestras normales y licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras ó Ciencias, que tengan aprobados en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio ó en alguna Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía é Historia de la Pedagogía.

2.° Oposición entre profesores auxiliares en propiedad, auxiliares interinos con más de dos años de antigüedad, y maestros de escuelas nacionales que posean el título de maestro, con arreglo á este plan, ó el antiguo de maestro superior, que hayan ingresado por oposición en el Magisterio y cuenten con más de cinco años de servicios en propiedad en escuelas nacionales de Primera enseñanza.

Art. 43. Los turnos establecidos por el artículo anterior alternarán en orden riguroso para cada plaza en cada escuela.

Las vacantes que queden sin proveer en el turno á que primeramente correspondan se anunciarán al siguiente en orden, reputándose consumido el anterior.

Art. 44. Todas las plazas de profesores numerarios de Escuelas Normales que queden vacantes en lo sucesivo y produzcan baja en el escalafón se anunciarán previamente al turno de traslado entre profesores numerarios de otras Escuelas Normales.

Art. 45. El orden de preferencia para la resolución de estos concursos será el siguiente:

1.° Profesores numerarios que hayan ingresado por oposición y desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales ó análogas á las vacantes.

2.° Profesores numerarios que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales ó análogas á las vacantes, aunque no hayan ingresado en el Profesorado mediante oposición.

Dentro de cada una de estas categorías, dará derecho preferente la antigüedad apreciada por el número del escalafón.

Art. 46. El ingreso en el Profesorado especial de Escuelas Normales, será también mediante oposición. Se exceptúan el profesor de Fisiología é Higiene, que será nombrado por concurso entre individuos del Cuerpo médico-escolar, y el de Religión y Moral, cuyo nombramiento se hará á propuesta en terna del prelado diocesano. Para figurar en la propuesta es requisito indispensable poseer el grado de Licenciado en Teología.

Art. 47. El profesor ó profesora de Fisiología é Higiene tendrá también á su cargo la inspección médica de la Escuela Normal y de la Escuela práctica graduada anejas á la misma.

Art. 48. Los profesores ó profesoras especiales de las Escuelas Normales de provincias percibirán el sueldo ó gratificación de 1.000 pesetas, y de 2.000 los de Madrid, con derecho unos y otros á ascensos de 500 pesetas por quinquenio.

Art. 49. Todas las plazas de profesores especiales que queden vacantes en lo sucesivo se anunciarán previamente á concurso de traslado entre profesores especiales de las demás Escuelas Normales.

Las condiciones de preferencia de estos concursos serán iguales á las establecidas en el art. 45 para los profesores numerarios.

Art. 50. El ingreso en el Profesorado auxiliar será por oposición, salvo el caso previsto por el art. 67 de este decreto.

Art. 51. Para tomar parte en las oposiciones será necesario poseer el título de maestro de primera enseñanza con arreglo á este plan ó el antiguo de maestro superior.

Art. 52. Los profesores ó profesoras auxiliares de las Escuelas Normales de provincias percibirán la gratificación anual de 1.000 pesetas, y la de 1.500 los de Madrid, con derecho unos y otros á ascensos de 250 por quinquenio.

CAPITULO IV

DE LAS BECAS Y DE LAS BOLSAS DE VIAJE

Art. 56. Con el fin de auxiliar en sus estudios á los alumnos y alumnas aventajados que carezcan de recursos se crean en las Escuelas Normales becas ó pensiones de 75 pesetas mensuales, que se percibirán por meses adelantados, desde 1.° de Octubre hasta 1.° de Mayo inclusive.

Art. 57. Estas becas se concederán á partir del segundo curso, y únicamente podrán aspirar á ellas los alumnos de enseñanza oficial que hayan obtenido la calificación de «sobresaliente» en las dos terceras partes de las asignaturas del primer curso.

Art. 58. Las becas se adjudicarán por la Dirección de las Escuelas Normales, previos ejercicios de oposición entre los alumnos oficiales que reunan la condición señalada en el artículo anterior y lo soliciten antes del 15 de Junio de cada año. Para tomar parte en los ejercicios no será necesaria la certificación de pobreza.

Art. 59. Las oposiciones tendrán lugar en la segunda quincena del mes de Junio, ante un Tribunal compuesto por cinco profesores, y consistirán en dos ejercicios: uno escrito y otro práctico, acerca de las materias estudiadas durante el primer año.

Art. 60. En vista de la cantidad consignada para este objeto en los presupuestos del Estado, y del número de alumnos oficiales matriculados en las asignaturas del primer curso en las diferentes Normales de España, la Dirección general de 1.ª enseñanza fijará anualmente, antes del 1.° de Mayo, el número de becas que podrán concederse en cada Escuela Normal.

Art. 61. La beca es revocable, á juicio del Claustro, cuando el alumno se haga indigno de ella por su mala conducta. Perderán desde luego esta subvención de estudios los alumnos que fuesen reprobados en alguna asignatura en los exámenes de Junio y Septiembre de un mismo curso.

Art. 62. Se establecen bolsas de viaje ó pensiones que se concederán por el ministerio de Instrucción pública á propuesta de los Claustros de las Escuelas Normales, á fin de que los alumnos ó alumnas de éstas que hubiesen terminado sus estudios con notable aprovechamiento puedan ampliarlos durante otro curso dentro ó fuera de España.

Art. 63. Dichas pensiones se concederán anualmente durante el mes de Agosto, y los alumnos pensionados las disfrutarán desde el 1.° de Octubre inmediato hasta el 31 de Mayo del siguiente año.

Art. 64. Podrán aspirar á las pensiones de ampliación de estudios los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de sobresaliente en el grado y en las dos terceras partes de las asignaturas de la carrera.

Art. 65. Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la respectiva Normal antes del 10 de Julio de cada año, expresando las materias cuyo conocimiento quieren ampliar y el lugar de España ó del extranjero en donde desean completar sus estudios. A esta instancia acompañarán una Memoria ó trabajo sobre alguna de las materias cuyo estudio desean perfeccionar.

Examinadas estas Memorias por el Claustro, y en vista de su mérito relativo y de los antecedentes de cada alumno, el Claustro elevará la propuesta ó propuestas unipersonales al ministerio de Instrucción pública por conducto del Rectorado. El Claustro, si lo creyere necesario, podrá apartarse de la petición del aspirante, señalando á éste el lugar de España ó del Extranjero que considere más adecuado para la ampliación de estudios solicitada.

El aspirante deberá demostrar que conoce el idioma del país en donde haya de ampliar sus estudios.

Art. 66. Una vez concedida la pensión, y según la índole de la materia de que se trate, el Claustro designará un profesor que habrá de sostener frecuente comunicación con el pensionado para ilustrarle con sus consejos y estar al corriente de sus trabajos.

Art. 67. Terminado el tiempo del viaje de estudio, el pensionado deberá presentar á la Normal de su procedencia una Memoria-resumen de sus trabajos. Cuando el Claustro la juzgase de mérito relevante, podrá proponer al ministerio su impresión por cuenta del Estado ó encargar al pensionado que la desarrolle en un curso breve en la respectiva Normal.

En los dos últimos casos, el pensionado adquirirá derecho á ser nombrado auxiliar de dicha Normal en la primera vacante, teniendo entretanto el carácter y los derechos de auxiliar supernumerario gratuito.

(Concluirá).

Ayuntamiento

Junta municipal

A las cinco de la tarde se constituyó ayer la Junta municipal, bajo la presidencia del señor Cuesta, aprobando el acta de la reunión anterior y las cuentas de 1913.

Sesión ordinaria

A continuación celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, siendo aprobada el acta de la del 28 de Agosto.

Declaración de pobreza

A los efectos de la ley de reclutamiento se acordó declarar pobre al padre del soldado Ricardo González Martínez, núm. 182 del sorteo de 1913.

Venta de un solar

Se aprobó el pliego de condiciones para la venta de un solar sobrante de la vía pública de la plaza del General Santocildes, que asciende á 20.033'56 pesetas.

Abastos

Con las condiciones que determina el inspector médico municipal, se concedió permiso á D. Julián Alonso, para abrir un establecimiento para la venta de tripicallos, en la planta baja de la casa núm. 4 del Arco del Pilar.

Cementerios

Acordóse celebrar un segundo concurso para contratar el servicio de conducción de cadáveres de pobres al cementerio de San José, rigiendo el pliego que sirvió de base en el anterior.

Consumos

Se accedió á lo solicitado por D. Pantaleón Buezo, en súplica de que se le exima del pago de arbitrios por la leña que introduzca para su industria de baños.

—Comunicación del señor jefe de la guardia civil, interesando pague el Ayuntamiento una obra ejecutada en el local que el comandante del puesto tiene en el Depósito administrativo.

Quedó desestimada la petición.

Gobierno

A instancia del señor Montero quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo que se reorganicen los servicios de la Secretaría municipal.

Hacienda

Se dispuso entablar recurso de alzada contra la resolución de la Delegación de Hacienda, que declaró exentos del pago del impuesto de carruajes de lujo los que posee el Real Monasterio de las Huelgas.

—Acordóse que con arreglo á las mismas condiciones del contrato, se amplíe este para pavimentar con losetas Lu: Ona varias calles de la ciudad.

Instrucción Pública

En la instancia de D. Enrique Muñoz, proponiendo la creación de una escuela de taquigrafía y mecanografía, informa la comisión que se acceda á lo solicitado por ser beneficioso para la ciudad; que se ofrezcan los locales de la casa núm. 31 de la calle de San Lorenzo, y que con el fin de adquirir una máquina de escribir, pase el asunto á la comisión de Gobierno.

Así se acordó, después de algunas observaciones del señor Rodríguez.

—En la moción del señor González, sobre que se ofrezca al ministerio, para escuelas graduadas, un local de la calle del Progreso, dice la comisión que se desestime la idea de dicho capitular, pero que, no obstante, el presidente y el arquitecto busquen terrenos donde instalar los grupos de referencia.

El señor González indicó que la comisión, al desestimar su pretensión, lo hacía en vista del informe emitido por el señor arquitecto, en el que dice que los locales á que él se refería no reunen condiciones.

Quedó aprobado el dictamen.

Obras.

Se concedió permiso á D. Calixto Manzanedo, doña Vicenta Rojo, D. Eugenio Aguilar y D. Dionisio Domingo, para revocar las fachadas de las casas números 1 y 2 del Mercado; 6 del Arco de San Esteban, 11 y 13 de la misma calle, y 29 de la de San Juan, respectivamente.

—En la instancia de D. Calixto Arroyo, pidiendo permiso para colocar una empalizada en un solar de la calle de los Pisones, informa la comisión que se acceda á lo solicitado, sin perjuicio de que resuelva la Comisión provincial.

El señor alcalde manifestó que no ejecutará este acuerdo por impedírselo oposiciones anteriores.

En vista de esto volvió de nuevo al seno de la comisión.

Salubridad y Policía urbana

Acordóse instalar un parque sanitario en los terrenos próximos al Laboratorio.

Licencia

Se concedió de un mes al concejal señor Almuzara.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de un oficio, invitando á la Corporación á la fiesta que se celebrará el domingo en la iglesia de San Lesmes, en honor de San Julián.

El señor Cuesta indicó que asistirá la comisión correspondiente.

—También se dió cuenta de una carta, participando el fallecimiento del médico D. Mariano Miegimolle.

El señor Montero solicitó que constara en acta el sentimiento de la corporación.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Montero pidió que se procure evitar el mal olor que despide el cauce del paseo de la Isla.

El señor Fuente solicitó un mes de licencia.

El señor González interesó la creación en Burgos de una banda municipal, que costaría al año unas 14.000 pesetas.

Hizo constar que otras capitales, con menos elementos que la nuestra y de menor importancia, la tienen ya.

El señor Leiva rogó que se prohiba la mendicidad, sobre todo desde la estación del ferrocarril al puente de Bessón, donde hay numerosos niños á la llegada de los trenes.

El señor Cuesta prometió complacerle, y se levantó la sesión á las seis y cinco minutos.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE Á ONCE DE LA NOCHE

Día 5 — **Lealtad.**

1.ª *Uno, dos*, pasodoble, Sellenik.
2.ª *Recuerdo*, tanda de valses, Waldteufeld.
3.ª *Las bodas de Arlequín:* a), preámbulo; b), serenata de Arlequín; c), dúo de amor; d), entrada de Casandra; e), marcha nupcial, Thomé.
4.ª *Rapsodia española:* núm. 1, los toros; núm. 2, la reja; núm. 3, la zarzuela, Lacóme.
5.ª *Recuerdos de un buen día*, gavota, Govaert.

* *

DE NUEVE Á ONCE

Día 6 — **San Marcial.**

1.ª *Vito*, pasodoble, Lope.
2.ª *Fátima*, canción morisca, Valverde.
3.ª *El trust de los tenorios*, selección, Serrano.
4.ª *Juegos malabares*, fantasía, Vives.
5.ª *Las marianas*, canto andaluz, Valverde.

En el gobierno civil

Datos recibidos de la cotización de los mercados

Salas de los Infantes.—Trigo, 27 y 28 pesetas los 100 kilos; cebada, 23; centeno, 22 y 23, y avena, 17.

Belorado.—Trigo, de 45 á 46 reales fanega, habiendo bajado también el precio del pan al mismo que tenía antes.

Briviesca.—Trigo, 12'50 pesetas máximo y 12 mínimo los 43 y 1/2 kilos; cebada, 7'50 y 7 los 33; centeno, 10 y 9 los 40, y avena, 6 y 5 los 27.

PALACIO DE LA LUZ

Hoy importante estreno: HISTORIA DEL CORAZÓN (3 partes)

Mañana, el sensacional estreno EL SECRETO DE LA MUERTE, 3 partes

La guerra europea

Toma de Lemberg por los rusos

CONFIRMACIÓN OFICIAL DE LA NOTICIA

Un telegrama oficial de San Petersburgo da la noticia de que anteayer jueves, la ciudad y fuertes de Lemberg han caído en poder del ejército ruso.

La noticia ha causado profunda sensación, pues la pérdida de Lemberg es un verdadero desastre para los austriacos.

Toda la Galitzia, con la excepción de la ciudad de Cracovia y de alguna otra plaza fuerte, queda en poder del ejército invasor.

A éste se le abre el camino de Viena.

Créese en Londres que el avance ruso continuará inmediatamente sobre Przemysl.

Se asegura que el plan del generalísimo ruso es amagar un movimiento sobre Viena, y mientras tanto avanzar sobre la Silesia, para unirse allí con las tropas rusas de Polonia.

En tal caso, Berlín sería amenazado también por un ejército que penetraría en Alemania atravesando el territorio austriaco.

* * *

Lemberg ó Leopold es capital de la Galitzia, y tiene unos 150.000 habitantes.

Sus moradores hablan el polaco, el alemán y el ruteno.

Lemberg fué la antigua capital de la llamada Rusia roja.

Es una ciudad muy industrial, donde **habitan numerosos judíos.**

Es residencia de tres arzobispos: uno católico, otro armenio y otro griego.

Tiene Universidad, Escuela Politécnica, Catedrales y Seminarios.

Estaba considerada como plaza fuerte de primera clase.

Contaba con fuertes modernos y **muchos reductos.**

Sin duda, para tomarlos, los rusos tendrán que haber sufrido numerosas bajas.

* * *

ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO

La voluntad nacional

UNA MANIFESTACIÓN

Madrid 4 (23 h. 30 m.)

A las ocho de la noche, cuando numeroso gentío se hallaba estacionado en la plaza de Canalejas leyendo los transparentes de los periódicos, apareció uno de *El Correo Español* haciendo públicas las manifestaciones del señor Sánchez Guerra, quien dijo que á las puertas de los Ayuntamientos de Francia fueron expuestos carteles con unas declaraciones de Lerroux, contrarias al mantenimiento de la neutralidad española.

Al leer el transparente de *El Correo Español* se organizó una manifestación que por las calles de Sevilla y Alcalá se dirigió á la Puerta del Sol, dando mueras á Lerroux y vivas á España y á la neutralidad.

En los balcones de los círculos y casas particulares se asomaban muchas personas, aplaudiendo á los manifestantes, con quienes simpatizaban.

ANTE EL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

La manifestación fué engrosando y, á pesar de que varios guardias de Seguridad intentaron disolverla, llegó á la Puerta del Sol, situándose ante el ministerio de la Gobernación, aplaudiendo al Gobierno y dando mueras á Lerroux y vivas á España y á la neutralidad.

Se observó que los manifestantes no dirigieron grito alguno que pudiera molestar á ninguno de los países beligerantes.

Puede también asegurarse que todo el vecindario de Madrid simpatiza con los manifestantes, entre los cuales figuraban personas de todas las clases sociales.

ANTE LA CASA DEL PUEBLO RADICAL

Parte de los manifestantes se dirigieron luego desde la Puerta del Sol por la Carrera de San Jerónimo y calles de Sevilla y Alcalá hasta la fuente de la Cibeles.

Otro grupo se encaminó á la calle de Relatores, deteniéndose ante la Casa del Pueblo radical, dando mueras á Lerroux y vivas á la neutralidad y á España, y apedreando las ventanas, cuyos cristales cayeron hechos añicos.

Cuando no había ya piedras de que echar mano, varios jóvenes distinguidos compraron tres sacos de patatas, arrojándolas contra la casa de los radicales.

Entonces, desde los balcones del edificio, los que estaban dentro arrojaron contra los manifestantes un botijo y una silla.

Esta última lesionó al joven de 16 años Francisco González.

En el momento de recibir éste el golpe pasó en automóvil la señora del general Luque, quien ofreció el carruaje para que en él se trasladara el herido á la Casa de Socorro.

También resultó contuso un guardia de seguridad.

Fueron detenidos ocho individuos, que luego quedaron en libertad.

EN OTROS PUNTOS

Después los manifestantes pasaron ante la redacción de *España Nueva*, donde, desde el balcón, les arengó el director del periódico.

Seguidamente se dirigieron al Círculo Militar, ante el cual dieron vivas al Ejército y á la neutralidad.

ANTE EL PALACIO REAL

A las nueve de la noche se organizó otra manifestación en la calle de Alcalá.

Un grupo de esta manifestación se detuvo ante la Gran Peña.

Otro se encaminó por la calle del Arenal hasta la Plaza de Oriente, llegando frente al Palacio Real, donde los manifestantes dieron vivas á España, al ejército, al Rey, á la neutralidad y al señor Dato y mueras á Lerroux y al conde de Romanones.

Fuerzas de policía y Seguridad intentaron á los manifestantes á disolverse y así lo hicieron en la calle Mayor.

EN «EL RADICAL»

Ante la redacción de *El Radical* un grupo de manifestantes repitió los gritos de ¡Muera Lerroux! y vivas á España y á la neutralidad, causando no poca alarma en la redacción del periódico lerrouxista, que temía que el público, justamente indignado por la conducta del señor Lerroux, asaltara las oficinas.

Esto no llegó á ocurrir, limitándose los manifestantes á protestar, gritando en la calle.

EN GOBERNACIÓN

A las nueve y media de la noche se organizó otra manifestación, la cual se dirigió desde la Plaza del Progreso hasta la Puerta del Sol.

Los manifestantes, que no bajarían de 8.000, estacionados ante el ministerio de la Gobernación, solicitaron ver al ministro.

Al efecto subió una comisión al ministerio y, no estando el señor Sánchez Guerra, la recibió el subsecretario señor Quejana.

Ante éste protestaron los comisionados contra la actitud del señor Lerroux, y el subsecretario les aconsejó que se disolvieran, diciéndoles que mañana, á las once, los recibiría el ministro.

Estando ante el ministerio de la Gobernación esta manifestación, llegó otra compuesta de la Casa del Pueblo socialista y una comisión de la misma habló también con el señor Quejana, protestando contra las declaraciones de Lerroux.

Los comisionados bajaron del ministerio en medio de una grande ovación.

INCIDENTE EN LA PLAZA DEL ANGEL

A pesar de las recomendaciones que se hicieron á los manifestantes para que se disolvieran, se dividieron en grupos que recorrieron varias calles.

Un grupo, dando mueras á Romanones y Lerroux, se dirigió por la calle de Espoz y Mina hacia la Plaza del Angel.

Cuando los manifestantes llegaban cerca se encontraron con tres jóvenes, al parecer lerrouxistas, los cuales enarbolaron sus bastones, dando vivas á Lerroux.

Los manifestantes les propinaron una soberana paliza, á la par que daban mueras á Romanones y Lerroux y vivas á los Gobiernos honrados.

La fuerza pública intervino y el incidente concluyó sin más consecuencias.

OTRAS MANIFESTACIONES

A las once de la noche se reprodujo la manifestación en la Puerta del Sol.

En los primeros momentos los manifestantes eran unos trescientos, que luego fueron aumentando considerablemente.

Un joven radical dió un vivá á Lerroux. Los manifestantes cayeron sobre él, propinándole gran número de bastonazos.

La intervención de la policía evitó que se le golpeara por más tiempo.

La manifestación se dirigió por la Carrera de San Jerónimo hacia las Cuatro Calles, pero fuerzas de seguridad la cortaron el paso, y entonces cambiaron su rumbo por la calle de Espoz y Mina para acudir al Centro radical; tampoco pudieron, porque les cortaron nuevamente el paso y marcharon á la plaza del Progreso, continuando por los barrios bajos, cuyas calles han sido recorridas durante la tarde y desde las nueve de la noche por numerosos grupos, en su mayoría de obreros, que daban gritos de ¡viva la neutralidad! y ¡muera Lerroux!

TAMBIÉN EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián.—Se está acentuando una gran excitación contra Lerroux por sus declaraciones sobre la neutralidad de España, publicadas por la prensa francesa.

Con tal motivo se prepara un gran movimiento de protesta para el caso de que el señor Lerroux pase por esta población á su regreso de Francia.—*Mencheta.*

Crónica militar

MATRIMONIOS

Se concede Real licencia al capitán de Infantería D. Ricardo Motta Miegimolle, para contraer matrimonio con D.ª Pilar Viñado Lizalde.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana, á las once y cuarto, se encontrarán comisiones de los cuerpos y dependencias, compuestas de un jefe, un capitán y dos subalternos, presidida por el Excmo. Sr. General de brigada don Agustín Cascajares, para asistir al solemne *Te-Deum* que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, en acción de gracias por la elección de Sumo Pontífice.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 6

Parada.—Regimiento Infantería de San Marcial (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. Francisco Iriarte.

Imaginaria.—Otro del tercero montado, D. Pedro Obregón.

Visita de hospital.—3.º montado, segundo capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º montado, segundo capitán.

Idem de pan.—San Marcial, cuarto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del tercero montado.

El general gobernador, *marqués de Puerto Rico.*

Palacio de la Luz

Hoy, cambio completo de programa, con los siguientes estrenos: «Los zapatos estrechos», «Aventura ciclista, Polidor», «Venganza de Juan», «Hombre fuerte» y la interesante película, en tres partes, «Historia de un corazón».

Mañana, el sensacional estreno, que su nombre lo indica, «El secreto de la muerte», en tres partes, de alto interés y de situaciones dramáticas, verdaderamente emocionantes.

Congregación Burgense de San Julián

Con motivo de celebrarse mañana en el Santo Templo Metropolitano el *Te Deum* en acción de gracias por la exaltación al Sólio Pontificio de Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, á las diez y media, la función solemne de esta Congregación tendrá lugar á las once, á fin de que puedan asistir á ella las autoridades y demás fieles.

LA JUNTA.

Un homenaje

SUSCRIPCIÓN, por cuotas que no excedan de una peseta, para dedicar un recuerdo á los señores arzobispo y alcalde de Burgos, conmemorativo de la fecha en que comenzó el derribo del palacio arzobispal para aislar la Catedral.

	PESETAS
Suma anterior. . .	628 65
Recaudado en el DIARIO DE BURGOS	
Don Luis Albarelles. . . .	1
Total	629 65

Salón Parisiana

Hoy sábado, grandioso estreno de la notable película cómica, en tres partes «Los 30 millones de Gladiator», según el célebre vaudeville de «Labiache y Philippe Gille», interpretando el popular Salustiano (Eusebio Potasse), el principal papel de esta comedia.

Estreno de la notable película americana «En la frontera de Fast-West», explicada por el aplaudido Eduardo Pérez.

Secciones á las ocho, á las diez y á las once y cuarto.

Mañana domingo, sensacional estreno de la notable película en tres partes de la casa Pathé «Mortal amor».

HIJOS DE

SILVERIO ZAMORA

Almirante Bonifaz, núm. 5

Ofrecen á su antigua clientela y al público en general, su nuevo establecimiento de carnes que se inauguró el pasado domingo.

salazones y embutidos de todas clases

SERVICIO Á DOMICILIO

Noticias

Para celebrar la exaltación al Solio Pontificio de S. S. el Papa Benedicto XV, mañana, á las diez y media, se cantará un solemne *Te Deum* á toda orquesta, en la Catedral, oficiando de preste el M. I. Sr. Deán.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha invitado á dicho acto á las autoridades y corporaciones.

Para anunciar la referida solemnidad se tocarán las campanas esta noche y mañana.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—El día 14 de los corrientes, á las diez de su mañana, darán comienzo los ejercicios de exámen de ingreso en este Centro, y en los días consecutivos los de asignaturas.

Ha sido trasladado de la división del Duero á la Jefatura de Burgos, el ayudante de Obras públicas D. Ildefonso Gómez.

En el Instituto de vacunación antirrábica de esta ciudad, ha sido sometida al tratamiento antirrábico por el médico director de dicha dependencia D. Florentino Izquierdo y el ayudante del mismo D. Luis Carazo, la joven Cruz Santa María González, de once años de edad, natural de Castrejeriz, la cual fué mordida en un pie por un perro hidrófobo en los primeros días del pasado Agosto.

Mañana, á las once, se inaugurará en el Patronato de San José, de esta ciudad, el curso escolar, con una misa que celebrará el director de dicho establecimiento D. Valentín Palencia.

Cantarán la *Ave Angelis*, los niños del Patronato.

A continuación celebrarán una junta las señoras y caballeros que constituyen el Consejo directivo, bajo la presidencia del M. I. Sr. D. Emilio Rodero, presidente del Patronato.

Las clases comenzarán el lunes próximo.

Próxima apertura

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

MARTÍNEZ MATA

Calle del Mercado, 16

Los individuos del reemplazo de 1902, pertenecientes á la zona de reclutamiento, que á continuación se expresan, se presentarán en la Secretaría municipal, provistos de los pases que obran en su poder, para recoger las licencias absolutas:

Serapio Burgos Pérez, Saturnino Rodríguez Fuentes, Serafín Otina Aguirre, Saturnino Bulicón Lafuente, Segundo Terán González, Victoriano Sancibrián García, Vicente Saiz Saiz y Víctor Alonso Ayala.

Pertenecientes al 6.º Depósito de reserva de ingenieros:

Gerardo Franco González y Narciso Lázaro Reville.

Idem al batallón 2.ª reserva de Burgos:

Antonio González Hernández, Alejandro Sanz Sanz, Doroteo Vadillo Vadillo, Eusebio Gómez Ortiz, Fructuoso Aspón Herce, Gerardo Barcenilla Cano, Isidoro Martín Simón, Marcelo López Gullón, Paulino Larra Franco, Ramón Vázquez Bragado, Serapio del Río Revuelta é Isidoro Velasco López.

Se encuentra en Burgos la Excma. Señora condesa viuda del Val.

Por Reales Órdenes de Gracia y Justicia, se hacen los siguientes nombramientos de registradores de la Propiedad:

De Lérida, D. Ignacio Sánchez; de Villafranca del Panadés, D. Antonio Balcellar; de Moguer, D. José María Galcerán; de Figueras, D. Pío González Rabín; de Frechilla, D. Mariano Gaité Heredia, y de Madrid (Mediodía), D. Francisco de la Concha Alcalde.

†

Todas las misas que se celebren el lunes 7 del corriente en la parroquia de Santa Agueda y la exposición del Santísimo y misa de nueve en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por las almas de los excelentísimos señores D. Federico Martínez del Campo y D.ª María de la Gloria de Bessón y Palacio de Azaña.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Marquina (Vizcaya), nuestro estimado amigo D. Casimiro López Julián.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital, á los 20 años de edad, el joven D. Jesús Soto Montoro, hijo del conserje de la Normal de Maestros D. Felipe Soto Izquierdo.

Descanse en paz el malogrado joven y reciba su familia el más sincero pésame.

Pedro Pérez González debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

El lunes, á las diez, tendrá lugar la visita general de cárceles.

Próxima apertura

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

MARTÍNEZ MATA

Calle del Mercado, 16

Recomendamos á nuestros lectores y á todo el que quiera economizarse unas pesetas, que visiten la *Gran liquidación de calzado* «El Siglo», sita en la calle de Lain-Calvo, 3 (antes Trascorrales), por ser esta casa la que ha demostrado vender con un 50 por 100 más barato de su valor sus buenos y variados modelos en calzados.

Rostro afable y corazón alegre

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc., use el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos solo de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD ponen á la enferma en la plenitud de la vida.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácense.

¡¡¡LABRADORES!!!

Malo ha sido el presente año para la cosecha. Ya que no ingresos, podéis buscar economías, que siempre son buenas, y estas las encontraréis en la Gran liquidación de calzado *El Siglo*, calle de Lain-Calvo, 3.

El mayor éxito de la moda

Depósito de corsés, precios de fábrica.

BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

J. MONTES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad

8 Plaza Mayor, 2 —

JAMONES

gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cecina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, cafés crudos y tostados, chocolates hechos á brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojén, Ron, Coñac, Jeréz, Málaga y Moscatel de Jeréz, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

LA CASTELLANA

ELABORACIÓN DE

chocolates, cafés, azúcares y galletas

DE

MANUEL LAVÍN

LAIN-CALVO, 19, BURGOS

Salón Parisiana

Hoy sábado, gran estreno cómico. LOS 30 MILLONES DE GLADIATOR

notable película en tres partes, y

En las fronteras del Fast-Werte

MAÑANA DOMINGO, SENSACIONAL ESTRENO DE LA HERMOSA PELÍCULA EN TRES PARTES

MORTAL AMOR

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta *cinco mil* pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De días á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

El VIGIR combate la debilidad.

El balneario de *Valdelateja* se halla abierto, como en los años anteriores, bajo la dirección facultativa del señor Ruiz Ogarrío.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Eleuterio y Eugenio.

El lunes: Santos Clodoaldo y Anastasio, Nuestra Señora de los Reyes y Santa Regina.

CULTOS.

San Lorenzo el Real.—Novena de las Hijas de María, á las seis y media de la tarde.

Orador: Reverendo Padre José Larrondobuno, S. J.

Pasado mañana, á las siete y media, comulgarán los coros del 45 al 51 inclusive.

Día 7 de Septiembre.—Después de la reserva se cantará la Salve á toda orquesta.

Día 8, fiesta principal.—A las siete y media, misa de comunión general que dirá nuestro Rvmo. Prelado.

A las once misa solemne con exposición de S. D. M., quedando manifiesto todo el día y velado por las asociadas, hasta la función de la tarde, á la que asistirá S. E. Revdma.

Día 9.—Se celebrará á las siete y media de la mañana una misa rezada por el eterno descanso de las socias fallecidas.

San Lesmes Abad.—Congregación burgense de San Julián, Obispo.

El domingo 6 del mes corriente, la expresada Congregación celebrará la fiesta de su titular, que debe ser para los burgaleses del mayor aprecio, por haber nacido el Santo en esta ciudad y ser de ella gloria inmarcesible.

A las siete y media de la mañana, habrá Misa de Comunión general (para los Congregantes y para cuantos deseen, en tan señalado día, acercarse á la Sagrada Mesa), con acompañamiento de órgano y motetes.

A las once se celebrará Misa solemne á toda orquesta, y en ella hará el panegírico del Santo burgalés el doctor don Angel Dancausa Lozano, capellán del Regimiento Lanceros de España.

A esta solemnidad asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento, representante genuino de la ciudad, patria del Santo.

El día 7 del actual y hora de las diez y media se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los congregantes difuntos.

Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, la Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales.

A las siete, misa de comunión general y á continuación otra por los asociados difuntos.

Por la tarde, á las siete, exposición, estación, rosario y plática, por el señor director, terminándose con una solemne reserva.

El lunes, á las diez y media, habrá un solemne funeral por Su Santidad Pío X.

Trinitarias.—En la noche del 7 al 8 la Adoración Nocturna celebrará vigilia ordinaria para conmemorar la visita que hizo la Santísima Virgen al coro donde se encontraba San Félix de Valois, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad.

A las diez, exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto toda la noche. Podrán velar toda la noche los fieles que deseen.

A las doce, maitines cantados por la Comunidad.

A las dos tendrá lugar la misa solemne, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

Después de la misa será la reserva y retirada de la Guardia.

San Cosme y San Damián.—Mañana domingo, á las seis y media de la tarde, comenzará la novena en honor del Santo Cristo de la Salud, con Rosario y gozos cantados.

Carmen.—Función mensual de la Venerable Orden Tercera.

Por la mañana, á las seis y media, misa de Comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario, sermón y reserva.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de Obras Públicas.—Circular, haciendo público que no ha existido dificultad alguna para la admisión de las proposiciones presentadas al concurso en solicitud de los caminos vecinales que ha publicado la *Gaceta de Madrid*, y por tanto, que todos los Ayuntamientos interesados en los mismos que hayan sido sorprendidos por cierta Agencia pueden acudir en contramante de la circular.

Gobierno civil.—Circular, participando que habiendo sido desechada la ordenanza de las tallas de los Ayuntamientos por no reunir condiciones regulares, se les concede un plazo hasta el 8 de Octubre próximo para que presenten en la oficina central debidamente recompuestas para su examen y otra tación.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular, reclamando de los Pueblos los datos que se expresan, para tener en detalle el verdadero estado de los bienes de la beneficencia particular.

Administración de contribución.—Relación nominal de los contribuyentes de esta provincia que han sido declarados fallidos por la contribución industrial.

Audiencia.—Jurados de los pueblos de Miranda, Salas y Briviesca que han de actuar en el tercer cuatrimestre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular del Valle de Mena, Arreba, con 750 pesetas anuales.

Término: veinte días.

—Veterinario é inspector de carnes de Miraveche y Cascajares de Bureba, con 25 pesetas anuales, mas 5.440 kilos de trigo por contratas.

Término: treinta días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Justo Sáez, de 30 años, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Isabel del Alamo, de 16, de lo mismo que el anterior.

Sebastián Peña, de 46, de una herida contusa en la mano izquierda.

Patricio Rojas de 9, de una herida contusa en la región occipital.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES

D. Ignacio Vallejo, D. Cándido Fernández y D.ª Casilda Martínez de Velasco.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Herbosa D. Leoncio Lozano Sáez.

Llegada de viajeros

Fonda de Avila.—Don Pablo Beltrán, D. Francisco Vadillo, D. Joaquín [illegible], D. Pedro Gutiérrez, D. Pedro Fernández.

Hotel Universal.—D. Cándido [illegible], D. Fernando Rierat, D. Clemente [illegible], don Manuel Alejandro, don Pablo Ruiz.

Hotel París.—D. Severino Condesa del Val, D. Agustín Pombo.

Audiencia

Señalamientos para el día 7:

SALA DE VACACIONES.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Pedro de la Torre [illegible], sobre disparo; ponente, señor [illegible], fiscal, Lic. Fernández Izquierdo, defensor, Pérez; relatoría del Lic. [illegible] Valdés.

Registro civil

Defunciones.—Manuela Gutiérrez Majadura, de Albillos, 68 años, Villalbilla.

Nacimientos.—Francisco Díaz [illegible], María Natividad Iglesias Sáez, [illegible] María Miguel Santos, Cándido Terán [illegible].

Matrimonios.—D. Arturo Huidobro [illegible] la Iglesia, con D.ª Cristeta Gonzalo [illegible], lunes, á las siete, en San Lorenzo.

D. Valerio Huidobro de la Iglesia con D.ª Agueda Peña, el lunes, á las [illegible] en San Lorenzo.

El tiempo

Observaciones meteorológicas [illegible] **tituto en el día de hoy:**

Barómetro: á las ocho de la mañana, 692'7; **á las cuatro de la tarde,** 692[illegible]

Temperaturas: máxima 30'1; [illegible] ma sombra, 22'7; **mínima** sombra [illegible]

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O.; **á las cuatro de la tarde,** [illegible]

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	3.271
Idem íd. de cerda . . .	207
Despojos	518 1/2

por cuyos conceptos, incluyendo los [illegible] *ochos de matadero, se han recaudado* 861'23 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; [illegible] neras, 10; carneros, 57; corderos, [illegible] cerdos, 1.

Mercados

Burgos 5.—La entrada ha sido corta.

Se vendió trigo mocho á 46 reales fanega; [illegible] jo de 44 á 45 1/2; cebada á 27; avena [illegible] 17 y 18.

Harina de primera á 18'50 rs. arroba; [illegible] de segunda á 17'50 y de tercera á 16.

Harinilla, los 46 kilos á 44 reales; [illegible] midilla, los 46 á 34; salvadillo, los [illegible] 1/2 á 24, y salvado, los 34 y 1/2 á 24.

Tendencia, flojedad.

Compras, regulares.

Campos, en recolección.

Valladolid 4.—Mercado del Canal. La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 49 y 49'25 reales una.

Tendencia sostenida

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 49'25 reales una.

Tendencia sostenida

EL CENTRO. Gran peluquería. **Plaza Mayor, núm. 4, junto al Café Suizo.**

Salamanca 4.—El trigo se cotiza en el mercado á 48 rs. las 94 libras.

Palencia 4.—Trigo á 48 reales las 92 libras.

Centeno á 35 las 90.

Cebada á 26'50 fanega.

Zamora 4.—Trigo, á 47 reales fanega, centeno á 37, cebada á 30 y algarrobas á diez y ocho.

Harina de primera á 19 rs. arroba y de segunda á 18'50.

Barcelona 4.—Se ha vendido trigo de Salamanca y Cáceres á 48 1[2; de Siguenza á 49 y 1[2.

Llegaron 54 vagones de trigo, 2 de harina, y 6 de avena.

Traspaso.--Tejidos.--Ocasión

Por no poder atenderlo sus ancianos dueños se traspasa un comercio de tejidos.

Para tratar con su dueño, dirigirse á D. Francisco Encío, calle de San Juan, núm. 30, en Miranda de Ebro.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

De madrugada

D. Jaime en Austria

Madrid 5.—(1 h).

SAN SEBASTIÁN.—El marqués de Lema manifestó esta noche á los periodistas que carecía de noticias de la guerra.

Sólo—añadió—he recibido una carta particular de Viena, en la cual me dicen que hallándose don Jaime de Borbón en su castillo de Froshdorf, como es coronel del ejército ruso, las fuerzas austriacas rodearon el castillo con objeto de prenderle.

Enterada de estos hechos la familia imperial, interpuso en favor de don Jaime, y en su consecuencia, en lugar de detenérsele se ordenó su expulsión del territorio austriaco, acompañándole un general y dos oficiales hasta la frontera.

Después de un "meeting,,

Madrid 5.—(2 h.)

GIJÓN.—Los obreros han celebrado esta noche un «meeting» contra los panaderos, por haber encarecido el precio del pan.

A la salida surgió un choque con los guardias, los cuales fueron apedreados.

Aquellos dieron entonces cargas, resultando varios heridos.

Los guardias han entrado en el Centro Obrero, deteniendo á 14 individuos.

Huerta y Blanquet

Madrid 5.—(2 h.)

CÁDIZ.—El expresidente de Méjico, general Huerta, y el exministro de la Guerra, general Blanquet, marcharon á Madrid para esperar á un hijo del primero, que con otros mejicanos ha desembarcado en Santander.

La embajada de España en París

Madrid 5.—(3 h. 20 m.)

El señor Villaurrutia ha dimitido el cargo de embajador de España en París, por hallarse en desacuerdo con el Gobierno.

Le sustituirá el actual capitán general de la sexta región señor marqués de Valtierra, que marcha hoy en automóvil á París.

Primera conferencia

Madrid.—3'30 t.

En acción de gracias

La «Gaceta» publica hoy una Real orden, disponiendo se cante el «Tedeum» en todas las iglesias, en acción de gracias por la elección del nuevo Pontífice Benedicto XV.

Rumores sensacionales

SAN SEBASTIÁN.—Entre los rumores que circularon anoche en la frontera, á falta de noticias oficiales, figura el de que el general Pau, con el grueso de las fuerzas francesas, ha sido copado por los alemanes.

Se añadía que la acción fué dirigida personalmente por el kaiser.

Habla el presidente

El señor Dato, al recibir hoy á los periodistas, dijo que había despachado con el Rey, dándole cuenta de los telegramas recibidos y de la manifestación realizada anoche en Madrid á favor de la neutralidad de España en el conflicto europeo.

«Hay una noticia—prosiguió—que me había reservado, tanto por su importancia como porque esperábamos, para hacerla pública, el «placet» del Gobierno francés.

Pero hoy he visto con sentimiento que la da un periódico y habrá que averiguar quién la ha facilitado, faltando á sus deberes.

Me refiero á lo siguiente:

En el Consejo últimamente celebrado bajo la presidencia del Rey, di cuenta de un telegrama del embajador de España en París, manifestando un criterio distinto al del Gobierno, con motivo de la marcha del Gabinete francés á Burdeos.

No era extraño que no coincidiera el embajador con el Gobierno, pero había expresado su disconformidad en tales términos, que los estimamos poco comedidos é inadecuados, y me vi en la necesidad dolorosa de proponer al Rey que le aceptara la dimisión y que se consultase urgentemente al Gobierno francés sobre la designación de sucesor, que es el general marqués de Valtierra.

La diferencia de criterio estribaba en que estaba decidido por el Gobierno que el representante de España continuase, como el de los Estados Unidos, en París, y en que entendía el señor Villaurrutia que debía marchar á Burdeos.

Como la responsabilidad es del Gobierno, no cabía sino aceptar las indicaciones de que siguiese en París.

El marqués de Valtierra, por la circunstancia de haber estado á las órdenes de los presidentes señores Poincaré y Loubet, cuando vinieron á Madrid, y por otras cualidades que yo, por razón de parentesco, soy el menos llamado á ponderar, nos ha hecho pensar en él para desempeñar dicho cargo, en estos momentos interesantes.

Inmediatamente saldrá el nuevo embajador para Burdeos y tan pronto como sea recibido por el presidente de la República se trasladará á París, donde permanecerá indefinidamente, como el representante de los Estados Unidos.

Las órdenes y las credenciales quedaron firmadas el jueves, hasta obtener el «placet» del Gobierno francés.

Repito que lamento mucho que la prensa haya dado antes que nosotros la noticia, porque ello revela que han faltado á su deber quienes han intervenido en el asunto y estaban en la obligación de guardar silencio.

El marqués de Valtierra tiene ya preparado el discurso que leerá al presentar sus credenciales á monsieur Poincaré.

Está redactado en términos que han de ser gratos para España y Francia.»

Añadió el señor Dato que mañana, á pesar de ser día festivo, despachará con el Rey.

Irá también á visitar en La Granja á la Infanta Isabel.

El Consejo de esta tarde comenzará á las tres y media.

Se tratará en él de prohibir la publicación de noticias en los transparentes de los periódicos, pues ya está visto—ha dicho el presidente—que resulta comprometido.

El lector colectivo es peligroso y hay que evitar que las noticias que se reciban estos días den lugar á manifestaciones que no conviene se produzcan.

El Rey firmó un decreto, autorizando al ministro de Fomento para establecer una línea de vapores entre Bilbao y Southamtoon, para el servicio postal y comercial.

Dicho servicio será trisemanal.

Esto lo habían pedido la Cámara de Comercio española de Londres é importantes casas de Cataluña y Vizcaya.

Terminó diciendo el presidente que el señor Ugarte marcha esta noche á Fuenterrabía.

Segunda conferencia

Madrid.—4'20 t.

El monarca

El Rey paseó por la Casa de Campo muy temprano.

De regreso despachó con el señor Dato.

S. M. no recibió luego á nadie, permaneciendo en su despacho trabajando hasta la hora de almorzar.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha recibido á una comisión de cuatro individuos, uno jaimista, otro republicano, otro socialista y otro maurista, quiénes le hicieron entrega de una exposición, protestando contra la conducta del señor Lerroux y aplaudiendo la norma que se ha impuesto el Gobierno de mantener la neutralidad.

Les dijo el ministro que daría cuenta de ello en el Consejo de esta tarde.

Consejo de ministros

El primero en llegar á Gobernación fué el señor Sánchez Guerra, quien manifestó que daría cuenta de una Real orden relacionada con la cuestión de la subida de precio de los medicamentos.

El señor Bergamín dijo á los periodistas:

«No traigo nada, ni siquiera una carta del señor Unamuno.

No sé por qué ese señor se siente molestado y atropellado por mí.

El cargo de rector es de la completa confianza del ministro, y cuando se quita nadie debe quejarse, como no se quejan los gobernadores al ser relevados.

Además, el señor Unamuno podrá ser un genio, pero yo creo que aunque está bien en latín, griego y literatura, de otras cosas está en un mar de confusiones.»

El señor Dato dijo que á las doce y media marchó á Burdeos el nuevo embajador, señor marqués de Valtierra.

Esta misma tarde presentará sus credenciales al presidente de la República y á las ocho de la noche saldrá con dirección á París.

Añadió que carecía de noticias de la guerra.

El señor Ugarte llevaba muchos expedientes de Obras públicas.

El señor Bugallal, la distribución de fondos del mes.

Hablará también de las gestiones realizadas con el Banco y algo del problema de las subsistencias.

Los demás ministros nada dijeron.

A las tres y media comenzó el Consejo.

El arte y la guerra

ROMA.—Firmado por muchos, directores de periódicos italianos se ha publicado un llamamiento á la nación, para que proteste contra la conducta de los alemanes en Bélgica y especialmente de la destrucción de Lovaina.

Se enviarán tarjetas á la legación y consulado belgas.

Diplomático detenido

ROMA.—Se ha confirmado la detención del cónsul alemán en Trípoli acusado de excitar á los indígenas de la Tripolitania contra los italianos.

Será conducido á Italia.

El Gobierno francés

BURDEOS.—Anoche se celebró nuevo Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Poincaré.

El ministro de Negocios participó los rusos han deshecho al ejército austriaco en la Galitzia, apoderándose de Lemberg.

El de la Guerra habló de la situación de las operaciones militares en Francia.

Se firmó un decreto, declarando cerrado el período parlamentario.

En el preámbulo se dice que hallándose en la guerra numerosos diputados y algunos senadores, y habiéndose trasladado la capitalidad de la República á Burdeos, es imposible reunir ahora las Cámaras.

Cuando las circunstancias cambien se reanudarán las sesiones.

Buque apresado

PARIS.—Un crucero ha apresado á un vapor holandés, que llevaba á bordo 650 alemanes y austriacos sometidos al servicio militar.

Francia les ha declarado prisioneros de guerra.

La victoria rusa

SAN PETERSBURGO.—El Czar ha recibido del generalísimo un telegrama, comunicando la entrada victoriosa del ejército en Lemberg, á las once de la mañana del pasado jueves.

Añade que el desastre del ejército austriaco es inmenso.

Y pide que se concedan recompensas á los generales que mandan las tropas vencedoras.

Tercera conferencia

Madrid.—6 t.

La boda de un Infante

En el ministerio de Gracia y Justicia se instruye el expediente de la boda del Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera.

Nota del Consejo

Ha terminado el Consejo de ministros á las cinco y media.

El señor Sánchez Guerra nos dió la referencia del mismo, diciendo que el señor Dato había leído los telegramas que le transmite el ministro de Estado, algunos de ellos interesantes, principalmente los relacionados con el nombramiento del nuevo embajador en París.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Yo—prosiguió el señor Sánchez Guerra—dí cuenta de la manifestación de anoche, acordando continuar impidiéndolas.

He hablado sobre esto extensamente con los directores de los periódicos.

Se ha recibido un telegrama de Bilbao, dando las gracias por el auxilio que ha prestado el Banco á las entidades de Vizcaya.

Por último, quedaron aprobados varios expedientes.

El crimen de un anarquista

BARCELONA. — Un anarquista ha disparado un tiro de revólver contra el inspector de policía y jefe de la sección de anarquistas D. Jaime Martorell, hiriéndole gravemente en la cabeza.

El agresor ha sido detenido.

El avance alemán

ROTTERDAM.— Se ha recibido un marconigrama, comunicando la noticia oficial de que el fuerte de Givert ha caído en poder de los alemanes.

El ejército francés de la línea central de operaciones ha intentado romper la línea alemana entre Reims y Verdún, dando repetidos ataques sin conseguirlo.

El avance ruso

PARÍS.—Han llegado al Vistula cinco cuerpos de ejército alemanes, para resistir el avance de los rusos.

Trofeos de guerra

BERLIN.—En la Plaza Imperial se forma una exposición pública con todos los trofeos guerreros cogidos á los aliados.

Toda la población desfila ante ellos.

¿Mediación del Pontífice?

ROMA.—Su Santidad el Papa Benedicto XV proyecta inaugurar su pontificado con una acción directa cerca de los países beligerantes.

El arzobispo de Malinas

ROMA.—Se asegura que el cardenal Mercier, arzobispo de Malinas, se negó á las pretensiones del embajador de Austria, quien le dijo que para darle el salvoconducto de regreso tenía que redactar y firmar el referido prelado un comunicado, desmintiendo los atropellos de los alemanes.

Dicho arzobispo se negó á ello y con el cardenal Amette, sin documentos, tomó el camino de Francia.

Nota rusa

SAN PETERSBURGO.—Un comunicado oficial dice que carecen de valor militar, desde el punto de vista táctico, los fuertes austriacos que han quedado en pie después de la derrota de Lemberg.

El cerco de esta ciudad empezó el día 2.

Horas después, las fuerzas sitiadas se rindieron, cogiéndoseles un enorme botín de guerra.

Al entrar los rusos en la ciudad la encontraron llena de heridos austriacos.

La toma de Lemberg tiene una alta importancia estratégica, política y administrativa.

El generalísimo ruso ha ordenado que todos los territorios enemigos que vayan ocupando sus tropas se consideren como pertenecientes al imperio moscovita.

Nota francesa

BURDEOS.—Un comunicado del ministro de la Guerra dice:

«En nuestra ala izquierda el enemigo parece que no hace objetivo de sus operaciones la aproximación á París y tiene empeño en envolver á nuestro ejército.

Los alemanes han llegado á Ferte-Sous Jearre, dejando á un lado Reims.

En Maubeuge sigue el bombardeo vigorosamente.

En Lorena y los Vosgos continúan también los combates.»

Informes austriacos

Noticias oficiales de Viena, recibidas en San Sebastián, afirman que los rusos fueron derrotados el día 26 de Agosto en Lublín, atacando los austriacos con gran ímpetu y cogiendo prisioneros á un general, 40 oficiales y 2.000 soldados.

Otras referencias atribuyen nuevos triunfos á los austriacos.

Se advierte gran confusión en las noticias de la guerra entre austriacos y rusos, pero la impresión es que estos llevan gran ventaja.

Nuevo secretario

ROMA.—S. S. el Papa ha nombrado secretario de Estado al cardenal Ferrata.

MERCHETA

Corbatas

Liquidamos 6.000 en colores novedad, porque la *Guerra Europea* impondrá el luto forzoso muy en breve.

Guantería del Espolón, número, 42.

Importante para el público

Herniados, Quebrados, lead

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el martes día 8 de Septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 de Septiembre en el Hotel Universal (antes Monín); en Haro el día 7 en la Fonda La Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	70'20	70'30
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	90'00	90'00
4 por 100 amortizable	00'00	83'00
Acciones del Banco de España	428'00	000'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	000'00
Paris: 4 por 100 exterior español	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	00 00	00'00
Cambios sobre Londres, id.	24 85	24'87
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	00'00	00 00
Acciones ordinarias de id.	00'00	00 00
Obligaciones de id.	00 00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	000'00	281'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'50	92'00

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Venta

de una tartana con toldilla desmontable, caballo de raza extranjera muy apropósito para tiro pesado, y una guarnición de limonera con collera, color avellana, seminueva, junto ó separado. Informes: San Pablo, 9, 1.° derecha.

A los labradores

Para excelentes trigos y cebadas de simiente dirigirse á D. José Nebot Moreno, Lérida.

Ama de cría

Se necesita para su casa, en Burgos ó pueblo cercano. Informes: Santa Clara, núm. 64, 1.°, izquierda.

Oficial de carretería

Se necesita uno en casa de Feliciano Centeno, en Arenillas de Riopisuerga.

Se necesita

un chico de 11 á 13 años en la sastrería de Elías López, Espolón, 8.

Se vende

la casa números 2 y 4 de la calle de San Cosme. Informarán: Lain-Calvo, 28. Ultramarinos.

Sillería

tapizada, de nogal, un armonium y otros muebles se venden en la calle de Fernán González, 25, 1.° derecha, núm. 3.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, en pueblo. Informes, en Burgos, Plaza Mayor, 20, comercio.

Se venden

algunas camas grandes, pequeñas y dos cunas y otros varios muebles. Darán razón en esta administración.

Se vende ó arrienda

el espacioso jardín sito en la calle de San Pablo, frente á las casas del Sr. Oliván. Informarán: Lain-Calvo, 22, 1.°

Perro de caza

Se vende de dos años, bien enseñado. San Gil, 3, 3.°.

Libros de carreras militares

De ocasión, á precios económicos, se venden en la librería de la Isla, 17. Salón Postal.

Traspaso

Por tener que atender á otros negocios se cede la tienda de guantería y camisería del Espolón, núm. 42. Para tratar, en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones, núm. 8. Horas: de siete de la mañana á ocho de la noche.

Banco de Burgos

Su situación el 31 de Agosto de 1914.

ACTIVO	Pesetas Cs.
Accionistas	2.400.000
Caja	503 026'07
Inmueble	214.000
Muebles y enseres	7.750
Constitución é instalación	23.275
Gastos generales	8.709'08
Efectos en cartera	1.622.385'80
Valores en poder de corresponsales	1.619.520'42
Corresponsales deudores	100.966'18
Créditos etc garantizados	1.925.780'96
Cupones adquiridos	2.296'87
Cupones y amortizaciones al cobro	7.000
Diversos deudores	120.749'02
	8.555.959'40
Nominales	
Depósitos de todas clases	25.454.565'90
Valores de comitentes en poder de corresponsales.	250.350
	34.260.875'30

PASIVO	Pesetas Cs.
Capital	3.000.000
Reserva obligatoria	60.000
Reserva voluntaria	284.000
Cuentas corrientes	652.932'48
Caja de Ahorros	2.559.050'05
Imposiciones	1.209.311'70
Corresponsales acreedores.	195.013'37
Efectos á pagar.	37.576'94
Acreedores por cupones y amortizaciones	63.581'55
Diversos acreedores	472.703'30
Dividendos activos por pagar	10.690
Beneficios	11.100'01
	8.555.959'40
Depositantes de valores	
En custodia. 21.129 558'40	
En garantía. 4.187.182'50	25.454.565'90
Necesarios. 137.825	
Acreedores por valores en poder de corresponsales.	250.350
	34.260.875'30

El contador, *Ignacio Casas*.—El director gerente, *Cecilio Angulo*.—V.° B.° El presidente de turno, *Valeriano S. Valpuesta*.

Se alquila

la planta baja y el patio de la casa número 43 de la calle de la Calera, á propósito para guardar carruajes ó para montar una industria. En la misma darán razón.

¡Burgaleses, á divertirse!

Baile familiar todos los domingos y días festivos en el recreo «El Arenal».

Esta casa, con el fin de complacer á su clientela, ha adquirido un piano de manubrio de lo más moderno que se conoce, el cual pone á disposición del público en su misma casa, para bodas y bautizos, sin honorario alguno.

Visitad esta casa y os convenceréis.

Banco de Burgos

Acordado reducir por el Banco de España el tipo de las operaciones de descuento, el Consejo de Administración del Banco de Burgos ha reducido también el suyo desde el día de hoy, para iguales operaciones, dejándolo fijado en 5 1[2 por 100.

Burgos 3 de Septiembre de 1914.—El secretario, *Gerardo Moreno*.

Se venden

dos machos de labranza, juntos ó separados, de 4 á 5 años, un carro y arreos. Dirigirse á Pedro Medrano, casa de los Niveles, Burgos.

Pérdida

En el paseo del Espolón, de un bolsillo de plata con cadena, conteniendo un pañuelo y una carterita negra con varias monedas de cobre. Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de Lain-Calvo, núm. 59, encuadernación de I. Bermejo.

Huésped

Se cede habitación independiente, con galería, para un señor solo ó joven formal. Precio económico. Informarán: Calle Miranda, 15, 2.°.

Gabinete Médico Röentnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Ddispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.°

Consulta de dos á cuatro

EL CORAZÓN DE JESÚS

Primera enseñanza

Magnífico local.—Mucha ventilación.—Material pedagógico moderno.—Notas semanales.—Premios trimestrales.—Nadie *hace monte.*

Nunca visto en Burgos que Primera Enseñanza Superior, libros de estudio y lectura, plumas, cuadernos de escritura «Dalmau» y todo lo necesario para las clases se facilite por ***2'50 pesetas.***

Mecanografía.—Clase por método especial.—Porvenir para aquellas señoritas que no les guste la carrera del Magisterio. Referencias de casas de Barcelona donde ganan hasta ***40 duros mensuales*** escribiendo á máquina, además de los centros oficiales, constituyendo ya una verdadera carrera.

Se hacen trabajos de escritura á máquina.

:: COLEGIO ::

DIRECTOR:

Don Salustiano Arenas

Maestro y Bachiller

Informes: Cualquiera de los alumnos que actualmente hay, ó de los que ha habido anteriormente. Estos son los más verdaderos.

Hay alumnos de los Institutos de Burgos, Vitoria, Valladolid y Madrid, cuyos domicilios se indicarán solicitándolo en

SANTA CLARA, 7

Características: Clases poco numerosas y por tiempo ilimitado, trabajar mucho y desengañar á los padres en el primer mes.

Bachillerato.—Escuelas Normales

Es necesario un Colegio donde los alumnos de dichos centros una hora á dar su lección, como sucede en las Academias, sino el necesario para estudiar su lección (enseñándoles á hacerlo, que saben), explicándosela luego y resolverles las dudas, que al princi muchas

Cuántos jóvenes de regular disposición se pierden, que con una dirección podían hacer carrera con aprovechamiento.

Para los alumnos de gran talento todos los Profesores y Acadé buenos, por lo regular.

NOTA.—Muchos padres descuidan á sus hijos al principio, acordándose á la curso, cuando para muchos niños no hay remedio ya.

Es gran descanso para las familias saber diariamente cómo van en clase y fuera de ella. Esto se consigue con las notas diarias verdad Colegio y una vigilancia rigurosísima.

38, Lain-Calvo, 38 = Modern'Garage = Teléfono núm. 408

BURGOS

MOTOCICLETAS

"Indian" y "Condor"

BICICLETAS

THOMANN-LUCIFER-GRITZNER

LA ERANÇAISE DIAMANT

Precios especiales

«POPULAR 175 PESETAS»

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

AUTOMÓVILES

CHENARD & WALKER

agencia de

BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO

NOTA.—Para el cliente caprichoso que guste de llevar su automóvil por montes, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

STOCK MICHELIN

Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES

ESMALTAJE DE BICICLETAS

PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS,

ACEITES,

GRASAS, ETC., ETC.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montera, 8. —

Chocolates con VAINILLA

De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS

Nueva clase especial **á pesetas 1'75**

CON CANELA Y SIN ELLA

PROPIETARIOS | GANADEROS | LABRADORES

No lo lea usted si es rutinario

Si no lo es, fíjese en la nota final

Puede usted ganar el doble en la cría de toda clase de animales.

Puede usted obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el apetito.

Puede usted lograr que le pese mucho más.

Puede usted evitarles enfermedades.

Puede usted hacer que no le dejen residuo alguno en sus excrementos, dándoles los

POLVOS PINÓS

Gasto diario de 1 1|2 á tres céntimos. En los demás animales es proporcional.

Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías Barriocanal, Mira, Alvarez Viñuela y Martínez. En Lerma: droguerías D. Víctor Domínguez, Plaza Mayor. En Aranda de Duero: droguerías J. Mira, R. Mira, Marín y sucesor de García. En Medina de Pomar: José Fernández, y en Peñafiel: Pedro de la Villa, ó á D. Juan Pinós, plaza Carril, 3, Gerona; acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos. Los pedidos serán remitidos franco de porte ferrocarril hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores cura-párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

20 Septiembre, vapor INFANTA ISABEL — 15 de Octubre, *Príncipe de Asturias.*

28 Septiembre, vapor BARCELONA. — 28 de Octubre, vapor CADIZ.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

5 de Septiembre, vapor C. WIFREDO . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

20 Septiembre, vapor MARTIN SAENZ . Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

5 de Octubre, vapor CATALINA . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

20 de Octubre, vapor PIO IX . . . Puerto Rico y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO ROSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Jabón Olaina — Glicerina-Sicikato-Cola resina

Jabón Pinta Azul — lino, á aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña — Tartas, 2.ª Clase

Bujías — *Jabón Cantabria*

Perfumería — *Jabón Vascona*

Loja Estearina — *Jabón Estrella del Norte*

Los jabones «Cantabria», «Vascona» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 25 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

PROPIETARIOS | GANADEROS | LABRADORES

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 15, bajo

Teléfono núm. 183.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana . . 20 cts. línea.

Id. 3.ª id. . . 15 »

Id. 4.ª id. . . 10 »

Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.

Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta.

Fuera: trimestre . . . . . 4 »

Id. semestre . . . . . 6'50 »

Id. año . . . . . 12 »

Extranjero: año . . . . . 25 »

Números sueltos . . . . . 5 cénts.

Atrasados . . . . . 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA**

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Venta á plazos

SIN FIANZA NI GARANTÍA

de la gran obra *Historia Universal* por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consulta.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etc., desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía).

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 145 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón, mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón número 2

Sírvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantú edición. . . . . valor . . . . . pesetas que abonaré á plazos de ptas. . . . . pensuales.

Firma,

Dirección:

Nombre. . . . . .

Calle . . . . . Núm. . . .

Ciudad . . . . . Provincia . . . . .

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS NAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con otro. Cuanto mayor es el volumen de la tanto más evidente es nuestro éxito. Con sistema se curan gran número de ellas.—L niados que hayan perdido toda esperanza medio lo hallarán acudiendo á nuestra ción. Lo único que se requiere es que la eventración sea reducible, importando desarrollo ó la antigüedad de ella. Cente testimonios han sancionado la eficacia tro invento. Las eminencias médicas lo mado y elogiado como un positivo adelan

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de l y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud plicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de dad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 página lado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.

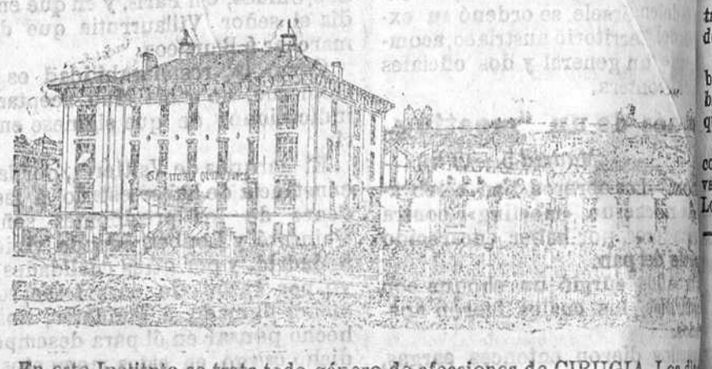

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diez años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta nica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas mera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos nes y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos el Sanatorio van incluídos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

FABRICANTES:

JAEGER & KIESS

BERLIN S.

¡No... dudar!

Una prueba basta para... ca volver á usar otra

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Botes n.º	Peso: gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage : : BURGOS

GAMBRINUS

La mejor cerveza que hoy se fabrica en España es la de Gambrinus, Valladolid, recomendada por las eminencias médicas de más reputación miada en cuantas Exposiciones se ha presentado y según el análisis condiciones especialísimas por su pureza; como aperitivo, es insuperable es digestivo sin rival, refrescante insuperable, eficacísimo contra la diabetes y gran diurético, puesto que facilita la orina rápidamente.

¿Queréis tener buena salud? ¿Queréis tener buen apetito? ¿Queréis sufrir los rigores del calor ni de las digestiones?

Pedid en todas partes las cervezas Gambrinus, de Valladolid. Pronto conoceréis por su sabor agradable y bonito color.

Exigid la marca «Gambrinus», tanto en botellas como en barriles tomáis por boka.